



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA GENERALAIR S.A.

Se comunica al público que la compañía **GENERALAIR S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 9 de Enero de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13

0000554

el

29 ENE 2013

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma de estatuto se refiere a lo siguiente: "**ARTÍCULO QUINTO:** El servicio de recepción, paletización, refrigeración y almacenamiento temporal de carga, ya sean estas perecibles o secas (...)"

Atte/SCRL *

Guayaquil,

29 ENE 2013

